

ACUERDO Nº 58.-: En la Ciudad de San Luís a DIECIOCHO días del mes de FEBRERO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por cargo de mayor jerarquía (Art. 27° del Reg. de Licencias) solicitada por el Sr. **ALBERTO CESAR PONCE**, D.N.I. N°16.589.112, a partir del día UNO (1) de FEBRERO de 2011 e interdire la designación de Jefe del Subprograma de Infraestructura, Regiones Educativas N° 2, 3, 4 y 5, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, quien deberá acreditar la causal invocada con la presentación del decreto o resolución de designación correspondiente.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-